

14/12/2018

Fiscalía de La Florida logra condenas de hasta 10 años de cárcel para banda que operaba en población Nuevo Amanecer

Una importante sentencia obtuvo la Fiscalía Local de La Florida tras lograr condenar a una banda dedicada al tráfico de drogas. Se trata de una indagatoria que permitió la detención de nueve personas, de las cuales ocho fueron condenadas por el delito de tráfico y tres con la agravante de haberse asociado para el tráfico de drogas. Una novena persona fue condenada por microtráfico.

En el juicio oral, el Fiscal Marco Flores pudo establecer la participación del grupo completo que trasladaba la droga desde Arica y que era vendida en la Población Nuevo Amanecer, logrando así penas de 10 años y un día de cárcel para los tres líderes de la llamada banda de “El Chapulín”: **Juan Edgardo Muñoz Terán, Miguel Muñoz Rozas y Marcelo Humberto Miranda Díaz.**

“Se logró la detención de todos los estamentos de la banda, desde la persona que vendía, quienes abultaban la droga, quienes la trasladaban y los líderes”, destacó el fiscal Marco Flores, precisando que en el operativo, concretado el mes de marzo de 2017, se logró la incautación de 32 kilos de cocaína.

En el juicio ante al Séptimo Tribunal de Juicio Oral, los magistrados autorizaron que compareciera en las audiencias la técnico Katherine Márquez.

